



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **ESTOMATOLOGÍA, Área de Estomatología**, por la que se efectúa la valoración de los méritos de los candidatos al concurso público convocado con fecha 24/10/2016 (Plaza 08/6/16), conforme al Baremo General establecido y aprobado por Consejo de Gobierno.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 05 de Diciembre de 2016

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: M^a José Peralta López

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADA/S.

Presidente

JOSÉ VICENTE RÍOS SANTOS

Secretario

M^a CONCEPCIÓN MURILLO DEL CASTILLO

Vocales

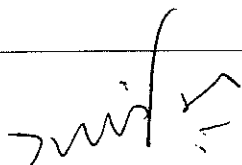
PEDRO BULLÓN FERNÁNDEZ

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada el
día 30/11/2016 a las 10:00 horas
para la valoración de los méritos de los candidatos al concurso
público convocado con fecha: 24/10/2016

Modalidad: 08/6/16
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

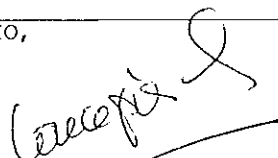
Dedicación: TP7
Departamento: ESTOMATOLOGÍA
Area de conocimiento: ESTOMATOLOGÍA
Perfil docente: ODONTOPEDIATRÍA

EL PRESIDENTE,



Fdo.: JOSÉ VICENTE RÍOS SANTOS

EL SECRETARIO,



Fdo.: M^a CONCEPCIÓN MURILLO DEL CASTILLO

TIPO DE PLAZA:

AREA:

PERFIL:

Profesor Sustituto Interino

ESTOMATOLOGÍA

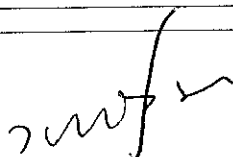
ODONTOPEDIATRIA

Fecha: 30/11/2016

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

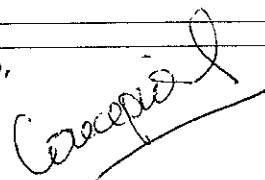
APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	PUNTUACIÓN
BIEDMA PEREA, MARÍA	31,74	18,75	6,48	10,00	0,00	0,00	66,97
CASTELLANOS COSANO, LIZETT	19,12	0,42	5,34	2,50	0,00	0,00	27,38

EL PRESIDENTE,



Fdo.: JOSÉ VICENTE RÍOS SANTOS

EL SECRETARIO,



Fdo.: Mª CONCEPCIÓN MURILLO DEL CASTILLO

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Vocal 1º

Fdo: PEDRO BULLÓN FERNÁNDEZ

Vocal 2º

Fdo:

Vocal 3º

Fdo:

Sevilla, 30 de noviembre de 2016
EL PRESIDENTE,

Fdo: JOSÉ VICENTE RÍOS SANTOS

EL SECRETARIO,

Fdo: Mª CONCEPCIÓN MURILLO DEL CASTILLO

OBSERVACIONES: